

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAROV

:: No se devuelven los originales ::

Año LI.

Mahón, lunes 5 de Marzo de 1923

Núm. 14.957

Vidrios - Metales - Loza Sanitaria

de
LUIS RULL. - Barcelona

Disuelta la Sociedad «Almacenes Generales de Metales y Vidrios, S. A.», ofrezco de nuevo a mi numerosa clientela mis antiguos Almacenes, Lladó, 13, y Salón de San Juan, 127

EL CASO ALBA-MARCH

INCOMPATIBILIDADES NOTORIAS

Casualidades que matan

El caso Alba-March está suficientemente juzgado por el país y visto para sentencia. La apreciación es unánime y el asombro también, porque no se concibe cómo el Gobierno de un país puede seguir funcionando, con la aspiración de que su autoridad sea respetada, sin esclarecer antes en presencia de los ciudadanos atónitos situaciones tan delicadas. Casos como éste, que justifican el desagrado con que la más alta figura de la nación, conforme con el pueblo, asiste al desarrollo de una política semejante, engendradora de trascendentales decisiones, bastaría en cualquier otro país para que se abriera un sensacional proceso de revisión y depuración, con ejemplaridad que evitase el escepticismo de los ciudadanos.

Nos parece que ya hemos dicho lo suficiente, en tono comedido, pero firme, y con pruebas y razonamientos sobrados, para que no haya dudas acerca de la incapacidad del señor Alba en cuanto se refiere a su intervención en la vida pública; más por si no fuera bastante, como tenemos el firme propósito de demostrar hasta lo último que nos asiste la razón, que no hemos mentado, que no hemos fantaseado, que esta no es una campaña ruin de embustes y de ultrajes, que no perseguimos fines partidistas, que no nos guían estímulos de notoriedad ni propósitos de escándalo, sino el deseo de que en nuestro país se inicie la era de la revisión de valores para que queden apartados los que puedan perjudicar al interés colectivo, seguiremos aportando antecedentes y datos.

Lo que hoy hemos de exponer a la consideración del jefe del Estado, del Gobierno y del país nos parece de una fuerza decisiva.

Al constituirse el actual Gobierno—lo hemos dicho más de una vez—produjo asombro en los elementos de la concentración el hecho inesperado de que el señor Alba eligiera la cartera de Estado.

El jefe de la izquierda liberal no se había distinguido nunca por sus aficiones a la diplomacia ni por sus estudios y trabajos sobre poli-

tica internacional. Cierto que estaba sobre el tapete el problema de Marruecos, con sus derivaciones de protectorado civil, política de atracción, rescate de prisioneros, negociaciones con Abd-el-Krim, aspectos todos muy apropiados a las condiciones de un político tan laborioso y tan hábil como el señor Alba.

Sin embargo, queriase buscar otra explicación a la inopinada inclinación del ex ministro de Hacienda por el ministerio de Estado. Dicen que alguien la encontró, y que al conocerla el señor Pedregal estuvo a punto de separarse del Gabinete, constituido tres días antes.

Pero nosotros tenemos la absoluta seguridad de que lo atribuido por la malicia a un deliberado propósito fué obra de la casualidad.

Y la casualidad lamentable es ésta:

El señor March, íntimo amigo y representante político del señor Alba, es subarrendatario para la zona española de Marruecos del monopolio del tabaco, que tiene arriendo la Compañía Internacional. Creyendo el señor March que el hecho de introducir tabaco en aquellos territorios confiados a España la Tabacalera española constituiría un contrabando que se hacía contra él, se dirigió a la Compañía Internacional, para que pidiera a nuestro Gobierno que no se introdujera en la zona española más tabaco del que elabora y expende la Arrendataria española. Esa venta de tabaco nacional en Marruecos significaba pérdidas enormes para el amigo del señor Alba, que podía encontrarse, si mantenía el empeño de sostener la competencia, en trance de ruina. El pleito es de una importancia grande, tanto para España como para el señor March.

La Compañía Internacional, atendiendo las peticiones de éste, estableció la correspondiente reclamación diplomática con arreglo a la exposición de hechos y a los fundamentos de derecho que formulara el señor March, suponemos nosotros que asesorado por juriscónsulto competente.

La Compañía Internacional pide a nombre de su cliente que el Gobierno español prohíba la introducción de tabaco de su renta en la zona española, y conmina con exigir la indemnización por daños y perjuicios desde que se inició esa venta de tabacos, indemnización que ha de representar una crecida suma.

Al llegar el señor Alba al ministerio de Estado se encontró con esta importantísima reclamación, que tanto afecta a los intereses del señor March.

A los pocos días de posesionarse el señor Alba, y como si no fuera bastante fortuna la de encontrar-se con un asunto de esta naturaleza siendo una de las partes tan

afecta a su política, empezaron a llegar notas apremiantes de la Internacional, por conducto de la Embajada de Francia.

Pero es el caso que el señor Alba se encontró con que no podía resolver sin ponerse de acuerdo con el ministro de Hacienda, por tratarse de intereses, como los de la Renta de Tabacos, que dependen de este último departamento.

Las notas han tenido que pasar todas a poder del señor Pedregal, y como éste informa que la Arrendataria tiene derecho a ejercer el monopolio en nuestras plazas de Africa, no hay más remedio que rechazar la reclamación o demorar las soluciones.

Porque es el caso que la Arren-

dataria nuestra es la única que puede vender tabaco en las plazas españolas, que se ven, sin embargo, inundadas por el tabaco del señor March, vendido libremente, aunque no legalmente, y si el tabaco español sale de las plazas y va al resto de la zona, el señor March reclama, acusando de contrabandista a la Arrendataria y querellándose contra el Estado español.

¿Se comprende el conflicto en que se encuentra el señor Alba? Pero nosotros decimos: ese mismo conflicto, ¿no es una prueba evidente de la incapacidad del señor Alba? ¿Quién le mandó crearse situación tan difícil? Siendo el señor March tan amigo suyo, ¿no sabía el señor Alba que esa reclama-

ción estaba en el ministerio de Estado? ¿Por qué eligió esa cartera?

Pero preguntamos más todavía: Sabido todo esto, que es exacto, exactísimo, demostrable a toda hora, ¿debe el señor Alba continuar en el ministerio de Estado? ¿Puede continuar?

Por mucha razón que el señor Alba resolviese en favor de la reclamación, la gente se llevaría las manos a la cabeza; si por evitar el escándalo público no resuelve, las indemnizaciones irán creciendo de un modo fantástico, y llegará el momento en que representen para el Tesoro español un gran quebranto.

La única postura que podría adoptar gallardamente el señor Al-

— 75 —

cayéndome de sueño, me volví a la cama y me dije pa mí: «¡Mañana será de día y verá la tuerca los espárragos!»

—¿Y te dormiste otra vez?

—Sí, señor, que me dormí, pero con sólo un ojo, porque todo aquello medió en qué pensar... Entre sueños sentí que volvía el señor Cura, que le oí toser y le conocí por la tos, porque a veces ¿sabe usted? tiene un pito... pfií, pfií, que creo que es del resuello; y trasteó un rato por abajo, y se subió a su cuarto;... y que yo, tranquilo ya porque el amo estaba en casa, me dormí como un lirón, hasta que me despertó él mismo, para celebrar... Lo cual que me extrañó que me pidiera ornamentos negros, porque, sin mirar el año, yo sabía yo que hoy tocaban encarnados; pero lo que yo dije: ¡alguna Misa de difuntos que le habrán encomendado!... Y luego... pues luego vinieron ustedes... Y me han dicho unas cosas horrosas: que el muerto era mi amo, y que mi amo había matao al muerto, que era hermano suyo... y que sé yo cuántas garrambinas más, que no puede creer uno; porque no lo crea usted, señor Juez, que mi amo sea capaz de una acción pareja; porque no puede ser; que él no es hombre de matar a nadie, y menos a su señor hermano; que yo meto por él las manos en la lumbre...

—¡Basta!... ¡Basta!... ¡Que se te ha escapado la cuerda! Retírate y dí a tu madre que entre.

—¿También la mi madre?... Y ¿que va a saber ella, la mi pobre?

76 —

—No es cuenta tuya eso. Llámala y dile que entre.

—Con el permiso de ustés...

Salió el mozo.

—¡Esto marcha!—dijo el Juez al actuario, que tiraba de pluma y emborrionaba papeles.—Nos las habemos ante un proceso ruidoso y ante un tío muy vivo... Pero las señas son mortales... Todo esto es ya hacer que hacemos, porque la cosa está clara como la luz del día. Acabaremos en un dos por tres, y nos iremos a almorzar, que ya estoy desfallecido. Aquí está la vieja.

Presentóse, en efecto, ante su señoría, una viejecita humilde, chiquitina, cargadita de espaldas, con pañuelo a la cabeza, atado a uso pasiego, y otro pañuelo al talle, sayas de estameña burda, y zapatos, todo ello negro. Era una manchita de tinta, en la que blanqueaban sus manos grandes y sarmentosas, y su carita arrugada, sumida de boca, atrevida de nariz y húmeda de ojos, pequeños, redondos y encarnizados. Con el reverso del delantal, limpiábaselos con frecuencia, pasando de ellos a la nariz incesantemente. A veces, como rúbrica, terminaba con un restregón a los labios.

Al entrar en la habitación y verse en presencia de aquellos dos señores, inició una reverencia y se santiguó, a nuestro parecer, tan devota como inconscientemente.

—No tenga usted miedo, buena mujer,—le dijo el Juez, indicándole una silla—que ni a V. ni a su hijo les ha de ocurrir nada malo. Siéntese.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia
Teléfono número 84

MAHÓN

EL VENCEDOR DEL
ÁCIDO ÚRICO
HA SIDO Y LO ES SIEMPRE

LA
**PIPERAZINA
MIDY**

1923 - BARCELONA - 1923

Concurso Hispano - Americano

EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Gráfico - Descriptiva de todas las Industrias :: Comercio :: Artes :: Oficinas y Profesiones del Mundo entero

Será este CONCURSO-EXPOSICIÓN uno de los más interesantes Certámenes del presente siglo. Los derechos de inscripción son muy módicos y los gastos de instalación serán totalmente gratuitos. El Comercio, la Industria y los Profesionales de toda España, al inscribirse, tienen asegurada una doble recompensa apropiada a sus merecimientos

Inscríbase Vd. hoy mismo o pida detalles a
Oficina Internacional de Concursos y Exposiciones
Apartado 378 c. 7. - BARCELONA

TOMADLO Y CURAREIS

Jarabe Pagliano.

Líquido, Polvo, Comprimido.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES
SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTÓMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO
ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTE EN ESPAÑA
J. URIACH y C^o Bruch 49, BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafitte, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.
Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

LA GUARDIA LA INCOMPARABLE COLECCIÓN UNIVERSAL

LA GUARDIA LA INCOMPARABLE COLECCIÓN UNIVERSAL

LA GUARDIA LA INCOMPARABLE COLECCIÓN UNIVERSAL

LA GUARDIA LA INCOMPARABLE COLECCIÓN UNIVERSAL

LA GUARDIA LA INCOMPARABLE COLECCIÓN UNIVERSAL

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El Vapor.... saldrá el día 25 de.... Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El Vapor.... saldrá el 17 de.... de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor.... saldrá el día 10 de.... de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires

El Vapor.... saldrá el 4 de.... de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El Vapor.... saldrá el.... de Barcelona para....

Línea de Fernando Póo

El Vapor.... saldrá el.... de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el.... de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias, y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los puertos de Barcelona a Filipinas, cuyos salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

No irritan, no producen náuseas ni cólicos

SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES MEDIANA PARGANTE

SE VENEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SE VENEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SE VENEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SUSCRIPCIÓN A Biblioteca "Patria"

Esta notable y popular Biblioteca, que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pereda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Munilla, Villaespesa, Carrere, Fernández Flórez, Curro Vargas, Díaz Caneja, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o mérito relevante.

COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa

Marret, Bonnin, Figueroa y C.^a
de Barcelona, con fecha 1.^o Marzo 1923

Precios de venta al por mayor

EL KILOG.		Ptas.	Cts.
Plata fina, barra		150	00
» 950/000	»	145	50
» 935/000	»	140	65
» 916/000	»	137	70
» 900/000	»	135	60
» 800/000	»	121	20
» 750/000	»	114	00
Nitrato de Plata puro 595		83	05
Cloruro de oro puro 51 % 535		90	00

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Remítase firmado a las oficinas de

BIBLIOTECA «PATRIA»
Fuencarral, 138, Madrid

D. _____ domicilio en _____ provincia de _____ número _____

se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha.

Firma.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Agencia en Menorca:
DON JUAN F. TALTAVULL
Infanta, 22. - MAHÓN.

PENKALA

Lapicero automático insustituible

Lo más práctico y elegante

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11